



20212200557311

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20212200557311

Fecha: 2021-09-03

220 - OFICINA ASESORA JURIDICA

Doctora,

MARIA PAOLA SUÁREZ MORALES

Directora de Asuntos Legislativos

Ministerio del Interior

paola.suarez@mininterior.gov.co

Cuidad

Asunto: Cuestionario Proposición 10 aprobada en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes

Referencia:Traslado por competencia.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación en referencia y teniendo en cuenta la naturaleza del asunto, daremos traslado del cuestionario remitido a la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República con el fin de que se de respuesta de fondo. No obstante, con respecto a la pregunta 168 del cuestionario en referencia, nos permitimos dar respuesta parcial desde nuestras competencias de la siguiente forma:

168. ¿Qué estrategias se han implementado para integrar a los ciudadanos venezolanos y evitar los brotes de xenofobia en las ciudades, en el campo laboral y en las zonas rurales de Colombia por parte del gobierno nacional?

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, a través del Grupo de Observación de Derechos Humanos perteneciente a la Subdirección de Verificación Migratoria, diseñó el programa de lucha contra la xenofobia "MI CASA ES TU CASA" como parte de la implementación de su Plan de Acción Transversal de Derechos Humanos, a través del cual se busca confrontar y reducir las conductas xenófobas hacia los refugiados y migrantes, procurando el pleno respeto a los derechos humanos de nacionales y extranjeros a través de Políticas Institucionales.

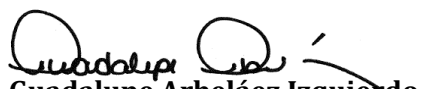
Para cumplir con dicho objetivo, Migración Colombia brinda capacitación a sus funcionarios sobre temas de xenofobia y sus consecuencias, fortaleciendo sus competencias en el desarrollo de actividades dirigidas a la lucha contra este fenómeno y con el fin de que sean ellos mismos quienes actúen como multiplicadores del programa frente al público en general.

Es así como a través de la exposición de casos, la transmisión de información, la identificación de conductas xenófobas, la sensibilización y la realización de actividades en las regiones, Migración Colombia busca combatir la xenofobia, asegurando el ejercicio de los procesos misionales y administrativos en concordancia con los Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales ratificados por Colombia y consagrados en la legislación nacional.



Este programa será difundido a partir del mes de septiembre del presente año entre los funcionarios de las 13 Regionales de Migración Colombia distribuidas en el territorio nacional; para apoyar el proceso de difusión, se diseñaron, diagramaron e imprimieron tres tipos de cartillas (15 mil ejemplares que se enviaron a las sedes regionales) con la información sobre la temática para tres tipos de público (niños y niñas; adolescentes y adultos), con el propósito de que los funcionarios sean los multiplicadores de los contenidos del programa en sus jurisdicciones, y realicen socializaciones y capacitaciones en los distintos sectores, con el fin de desarrollar acciones de prevención ante el fenómeno de xenofobia.

Cordialmente,


Guadalupe Arbeláez Izquierdo
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Angélica Varón -Abogada Contratista OAJ
Subdirección de Verificación Migratoria - Grupo de Observación de Derechos Humanos.